

Benavides - julio 16-1919



LA DEFENSA

Órgano Oficial del Club Colorado, Doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

Dirección y Administración: CALLE SAN MIGUEL, Núm. 6.

Montevideo, Enero 1.º de 1916

Núm. 1

El sub DIRECTOR: 5106

Gabriel A. de León

ADMINISTRADOR:

Arturo S. Fernández

Diseño de un programa

"La Defensa" en su órbita de acción

Con el título de LA DEFENSA, — que nos recuerda una etapa luminosa del Partido Colorado, — surge a la vida pública esta hoja periódica. — Órgano del club "Doctor Anacleto Dufort y Alvarez", — Comité Ejecutivo de la 20.ª Sección, — su propaganda tiene que desarrollarse necesariamente hacia fines partidarios en término primordial. — El momento actual es de agitación y de constante lucha cívica y a ella convergen todos los esfuerzos y todos los propósitos del ciudadano. — Hemos creído de oportunidad coadyuvar, — en manera bien ínfima, se entiende, — a la elaboración del triunfo de nuestra causa en esta agitada lucha, con la publicación de LA DEFENSA. — La victoria a conquistar por el Partido Colorado será el triunfo del País, ya que éste espera de la efectividad de su amplio y liberal programa todos los progresos materiales y todas las grandezas morales. — noble esperanza que se robustece y solidifica en el recuerdo, dándole la seguridad de una realidad tangible, pues a nuestro Partido se debe el grado de adelanto a que ha llegado hoy nuestra Patria, y el nombre esclarecido que ostenta en el concierto de las demás naciones americanas. — Con la oriflama roja al tope, emprendemos rumbo hacia el porvenir. Plenos de optimismo, pues, acometimos la empresa.

Una causa tan elevada y noble necesita una noble y elevada manera de propagarla. — Por eso, nuestro propósito de no salirnos de los preñados límites de una cultura absoluta. — De una alta cultura, que pudiéramos decir. — Discutiremos ideas y no pasiones, si esas pasiones no son las generosas y fecundas que originan y alientan esas mismas ideas. — Tenemos un concepto amplio del ideal político, no del mil veces tergiversado ideal en beneficio de una ambición bastarda, sino de esa pasión por los principios, que debe ser la pasión suprema de los hombres de bien, al decir de un distinguido patriota. Hay una "ciencia política", según Zozaga, que es una rama substantiva de la ciencia general del derecho y que se aleja del empirismo de la política práctica, o, en otros términos, de la baja política de interesadas finis. A esa ciencia política que preconiza la supremacía del derecho y enaltece la lucha por los principios; rendiremos todo el caudal de nuestra prédica. — Embarcados en esta política de ideas, no haremos más que proseguir un camino ya trazado con mucha anterioridad, e imitar con ello, en grado inferior, la labor de un insigne ciudadano, el señor José Batlle y Ordóñez, que en la orientación de nuestras normas cívicas ha sido el factor principal. — Por otra parte, lógica es declarar nuestra afinidad con la presente situación, cuando ella emana consecuentemente de la admirable administración de Batlle, y cuando al frente de ella se encuentra una personalidad tan eminentemente como la del doctor don Feliciano Viera. — Garantía segura, esta situación, de una noble política que auspiciamos, — pues que ha sido implantada con singular efica-

cia, — nada nos hará variar nuestras decisiones, a seguirse la recta conducta que glosamos. — Confiados en el acierto de esta determinación, seguiremos impertérritos la marcha ascensional que emprendamos hoy por el camino de las victorias futuras!

No llegamos al estado de la prensa trayendo, como pendón orgulloso, la pretensión insólita de hacer obra nacional; en la modestia de nuestras facultades no vamos más allá de nuestras aptitudes. — Nos basta y sobra para la satisfacción de los buenos deseos que acariciamos, poder hacer obra local, grande y fecunda con relación al medio ambiente y con la voluntad y el concurso de todos. — No por modestia será menos digna de estimar esta empresa, máxime cuando se piense en todos los inconvenientes de su iniciación. — Y en esa misma modestia hay algo así como un exponente de grandeza que lo realza: la propia bondad de la obra; que no en lo grande está lo bueno, sino en lo bueno lo grande!

Se imponía, decididamente, esta nuestra gestión. — El espíritu partidario, latente siempre en esta localidad, necesitaba, sin embargo, una claridad vibrante que lo incitara a la lucha con toda la reserva de sus fuerzas, abierto el campo a los desenfrenados escudrones de sus entusiasmos generosos. — De nosotros parte esa claridad. — Los correligionarios de la sección vigésima sabrán responder inconfintamente.

Este periódico no se circunscribirá exclusivamente a la acción partidaria. — Irá más lejos aún. — Toda aquella cuestión que afecte un interés general, dentro de los límites de esta localidad, le merecerá su atención con especial cuidado, tratando de arribar a su solución dentro de la imparcialidad más verdadera. — Por eso los vecinos del Pantano pueden ver en esta hoja un fuerte y decidido adalid de la gran causa colectiva.

Iniciamos tranquilos y confiados la conquista del porvenir. — Nuestros esfuerzos sabrán responder a los entusiasmos de hoy; y ninguna aleatoriedad e impresionancia circunstancia podrá obstruir el recto empuje de nuestras voluntades. — El deber nos indica rumbos seguros, y a la obligatoriedad de ese deber, — obligatoriedad de un grato cumplimiento, — responderemos con nuestro pensamiento y nuestra acción, completados recíprocamente, tal como lo pedía Lamaritja.

No pretendemos otra recompensa que la recompensa del éxito moral; y en éste confiamos ampliamente. Lo presentimos, sin basarnos en otra seguridad que la que nos da nuestro propio corazón, — en el buen deseo quizá, — "lógica afectiva", que le llamara Le Bon, tan cierta e infalible, casi siempre, como la más racional y la más fuerte lógica. — La justicia de la causa, — por otra parte, — se impone, de manera absoluta; y de ahí que los resplandores del éxito se vislumbren cercanos a nuestras aspiraciones más risueñas.

Esbozado en esta forma nuestro programa de futuro, entremos a la labor. — Son éstos los instantes generosos de la hora suprema. — Demos a la Patria y al Partido esa gran vida por la que pugna Alfredo de Vigny en la reducida esfera individual; y que consista en un pensamiento ardoroso de la juventud realizando reflexivamente por la edad madura!

LA DIRECCION

SALUTACION

Una vez en la liza del periodismo, nuestro cortés saludo se impone. Antes de esgrimir el arma del combate, permitidos nos sea abate el chambergó en obligada, si que también efusiva cortesía. — A nuestros colegas en la Prensa y a nuestros correligionarios seccionales van, por medio de estas líneas, las expresiones sinceras de nuestro saludo.

NUESTRA EMPRESA

He aquí los fundamentos de la constitución de nuestra empresa periodística, donde se especifica el cometido de cada cual, y donde se expresa claramente la orientación de futuro que se ha fijado, — puestos sus propósitos en elevados móviles de propaganda partidista, — esta entidad representativa de los correligionarios de la Sección vigésima:

Se constituye una empresa periodística con la denominación de Comisión de Prensa del Club Colorado, Doctor Anacleto Dufort y Alvarez * Comité Ejecutivo de la 20.ª Sección, — con el cometido de propiciar la publicación de un periódico titulado LA DEFENSA, de propaganda partidaria y que será órgano oficial de esta agrupación política.

Esta Comisión estará compuesta por los señores José R. Mautone, Germán Núñez, Gabriel A. de León, Arturo S. Fernández, Arturo Corsi, Claudio R. Gentini, Gaspar Galletti (hijo), Dermidio Barca, Guilherme Ríos Silva, Dionisio Gazzán, Américo Barbieri, Adolfo González Garín, Pedro Páez, Sanchalio Monzón, Paulino Hugabie, Pedro Páez (hijo), Gumerindo Albín, Basilio Núñez, Carlos A. Chiessa y Pedro Toujas.

Se designan dos miembros de esta Comisión para los cargos de Director y Administrador del periódico.

Para tales cargos se nombran a las señores Gabriel A. de León y Arturo S. Fernández, respectivamente.

De la Comisión de Prensa

A la Comisión de Prensa le compete encauzar, en sus lineamientos generales, la propaganda del periódico y propender al sostenimiento del mismo. — Fijará nuevas normas de orientación política, cuando así lo crea necesario; y velará por la mayor difusión de esta hoja periódica. — Cuando algún asunto tuviere verdadera trascendencia, — a juicio de la mayoría de sus miembros, — la Comisión de Prensa dictaminará.

Del Director

El Director de LA DEFENSA tendrá a su cargo la organización interna del periódico, y establecerá la mejor forma de su prédica. — Nombrará el cuerpo de redacción y colaboración, teniendo en vista siempre los altos intereses partidarios. — Cuando librado a su criterio la aceptación o rechazo de los artículos que se remitan e implantará diferentes secciones dentro del periódico, confiando la dirección de cada una de ellas con absoluta independencia. — De los artículos no firmados, se responsabilizará el Director, y en todas aquellas cuestiones que — por su carácter — no interviene la Comisión de Prensa, las dilucidará con su mejor opinión.

Del Administrador

Al Administrador se le encomienda la recepción de los fondos y distribución de los mismos; propendiendo al mejor re-

sultado en la inclusión de avisos. — Queda autorizado para propiciar toda aquella iniciativa que redunde en beneficio material del periódico. — Presentará un estado demostrativo a la Comisión de Prensa dentro del plazo que ésta fije en oportunidad.

Actividades políticas

Comité Ejecutivo de la 20.ª Sección

Por todo un período de activísima labor ha pasado el Comité Ejecutivo Colorado de la 20.ª Sección — Club "Doctor Anacleto Dufort y Alvarez" — en estos últimos tiempos. — Los prologómenos de la lucha electoral, o sea la inscripción preparatoria del gran acto cívico, le han encontrado en pleno desarrollo de su actividad, acaudantada, aun más, en el transcurso de ese ejercicio ciudadano. — El local de este Comité se ha visto asediado día y noche por los correligionarios que hasta él llegaban en procura de sus recaudos o, simplemente, en adhesión espontánea y entusiasta. Ha sido ésta una verdadera rusería, que llenaríamos patriótica, y que habla muy elocuentemente del grado de elevación de espíritu entre el elemento colorado del Pantano. — No menos de setecientos inscripciones se han llevado a efecto en el Registro Cívico con la intervención de este Comité, y en la transcripción y expedición de treinta cartas de ciudadanía, este mismo Centro ha intervenido activamente. — En lo que se relaciona con las determinaciones tomadas lo expresa bien claramente el gran número de sesiones celebradas; haciendo la necesidad de fijar un día en la semana para reuniones ordinarias y que se acordó fuera el día sábado. — Aún así, fué necesario celebrar otras reuniones extraordinarias, con bastante asiduidad.

Dos de sus mejores iniciativas, y con la cooperación valiosísima de los Comités de la Juventud Colorada Colegialista y pro-Reforma de esta misma Sección, han sido las dos conferencias últimamente celebradas en su local. Fueron estos actos cívicos, dos hermosos exponentes de sus fuerzas ciudadanas, por el número crecidísimo de concurrentes y por el entusiasmo en ellos demostrado; lo que valió a sus organizadores felicitaciones efusivas. — Los Presidentes de turno, en estos últimos tiempos, señores Páez, Barca y González Garín, juntos con el secretario señor José R. Mautone, han dado pruebas fehacientes de sus actividades inquebrantables.

No dormirá el Comité Ejecutivo sobre sus laureles, después de tan activísima labor. — Proyecto nuevas y novadoras formas de propaganda, que, una vez hechas realidad, las glosaremos en una próxima revista. — El Partido Colorado, indiscutiblemente, tiene en esta autoridad seccional, un factor eficaz de su victoria futura.

Comité pro-Reforma

Este Centro político que preside el señor Arturo S. Fernández, y cuya fundación data de algunos años, ha renovado últimamente, en una vibrante propaganda, sus actividades de otrora. Ampliada liberalmente su Comisión Directiva, ha dado cabida en ella a muy prestigiosos elementos locales, que han aportado su concurso con decisión y empeño. En las tareas inscripciones fué efecísima su labor; y sus delegados ante las mesas han manifestado una competencia singular, así como un ahumador y desinteresado trabajo.

Sus sesiones ordinarias, los días miércoles, han dado margen para la celebración de verdaderas asambleas populares, para las que resultaba pequeño siempre el local que ocupa.

Tuvo una intervención directa y muy principal en la realización de las dos conferencias políticas de que hablamos en las anteriores líneas, y a ellas aportó el concurso material de sus afiliados y el muy apreciable concurso moral de sus buenos oradores.

Ha designado, últimamente, y con una justicia que proclamamos aquí, dos nuevos Presidentes Honorarios en las personas de los señores doctor Ramón G. Saldaña y Daniel Herrera y Thode, Presidente de la Cámara de Representantes el primero y Pro-Secretario de la Presidencia de la República el segundo. Estas dos designaciones han sido, indudablemente, dos acertadas resoluciones del Comité, pues al prestigio político y consideración personal que se merecen esas dos personalidades del Partido, se agregan los lazos de íntima amistad y de afectuoso compañerismo que los unen al Comité pro-Reforma.

Entre las últimas adhesiones se encuentran las de los señores Gualberto Ríos Silva, Presidente de la Comisión Auxiliar del Pantanoso; Luciano D. Gazzan, escribano Diógenes D'Acosta, Máximo Concepción (hijo), Salvador Sena, Justino J. Bayley y teniente Hilario Acuña.

Se han formado en una de sus últimas sesiones, las siguientes Comisiones de Hacienda y de Propaganda electoral y de Asuntos Internos, con el cometido que ya indican sus nombres:

Comisión de Hacienda: Presidente, Sandoval Morzón; Vice, Claudio R. Gentini; Vocales: Dermidio Barca, José R. Mautone, Américo Barbieri, Carlos A. Chiesca, Jorgelino Xavier, Fausto de los Santos, Porfírio Tolosa, Gumerindo Albín, José Introzzi, Juan Braulio Mazzoni, Pedro Pérez, Ruperto Nogra, Carlos Amaro, Antonio Chinchurreta, Pedro E. Changó, José María González, Pascual Rocca y Paz A. Costa.

Comisión de Propaganda Electoral: Presidente, Raúl Dupetit; Vice, Paulino Hugaide; Vocales: Pedro Toujas, Gaspar Gallati (hijo), Emilio Gavagnin, A. González (hijo), Hilario Acuña, Basilio Núñez, Dionisio Gazzan, Pedro Pérez (hijo), Aurelio Lovera, Miguel Rivera, Atilio Rivera, Domingo Estévez, Federico Rivara, Santiago Dasso, Mario Bevilacqua, Manuel Gallego, Luis Castilla, Adolfo Bazzerque, Francisco Bordoni, Casiano Cuadrado, Lonercio García, Libano Morzón, Martín Haisbura, Valentín Beletti, Alfredo Rosca, Godofino Pérez, Dante Paracampo, Antonio Bonilla, Bernardo Archimati, Dante Mautone, Gabino Bonilla Gelos, Justino J. Bayley, Salvador Sena, Máximo Concepción (hijo) y Manuel Guevara.

Comisión de Asuntos Internos: Presidente, Emilio Gavagnin; Vice, Longino García; Vocales: Luis Castilla, Luciano D. Gazzan, Gabino Peñilla Gelos y Adolfo Bazzerque.

Como se ve, la vida activísima en grado sumo la labor de este prestigioso Comité; labor que irá en aumento, pues no decae el entusiasmo partidario entre las filas de esta corporación política.

El proyecto del señor Batlle sobre reforma constitucional

Excelente impresión ha causado en los círculos políticos que rodean a la actual situación, el proyecto de reforma constitucional, obra del señor Batlle y Ordóñez, y que publicara recientemente nuestro estimado colega *El Día*.

Efecto contrario, como era de preverse, ha producido en las filas de la oposición que, por sistema, se empeña en encontrar malo todo cuanto surja de la iniciativa de nuestros hombres de gobierno. Y ese efecto se deja traducir en al-

gunos artículos de sus órganos en la prensa; artículos vacíos de todo razonamiento y sólo inspirados en la ciega propaganda de sus odios.

Han aprovechado el momento, los opositores de oficio, para extremar la nota desconfiada de sus desahogos, intentando tergiversar conceptos y buscando torcidas interpretaciones de ese proyecto, que nosotros llamaríamos democrático, en grado sumo. Y, en primer término, han aducido, mistificando claramente, la inconveniencia de una facultad que se otorga al Ejecutivo; facultad que dicen autoriza a este Poder para destituir a los empleados públicos. Sin ser muy avizores, se nota prontamente el afán que guía a la oposición al tergiversar el artículo que trata de este particular: impresionar a los interesados, buscando su desafección hacia el proyecto, y, por ende, el mayor número de los prosélitos. —Bastante escaso hoy,—de la idea anticolegialista.

Es ésta una táctica inocua, que nuestro colega *El Día* ha tratado de destruir, y que se desmoronaba por su base. A estas alturas no se engaña a nadie ya. Y esos empleados públicos, estudiando el proyecto, saben que nunca han estado mejor garantidos ni más sólidamente seguros en sus puestos, cumpliendo con su deber y en posesión de su competencia.

Este punto lo ha abordado la oposición con vehemencia, pero,—seguramente,—sin resultado. Ha hecho capítulo especial de él y lo ha difundido en todas las formas, pasando por alto otros puntos, más importantes sin duda alguna, y que merecían, por su trascendencia, toda la atención. Sin embargo, un colega, en una vieja manera de eludir la discusión,—que no será por abundancia de razonamientos, a buen seguro,—dice que "no cabe discusión sobre esas fórmulas; que se exhiben, tales como son, sin mayores comentarios". No es de ahora este sistema empleado por la oposición para eludir, con subterfugios de tal naturaleza, la discusión razonada de la idea colegialista. No es de ahora ese sistema, ya conocido como ineficaz, o mejor dicho, contraproducente.

Contrariamente a este desagrado de los opositores,—y que lo compensa ampliamente,—está el buen efecto que causa el proyecto referenciado entre el elemento colegialista. Mucho se esperaba de él, pero podemos decir, en verdad, que hallamos en él mucho más de lo que se esperaba.

Proyecto democrático, en grado sumo, como ya lo dijimos,—al pueblo le toman una parte principal en el juego armónico de las instituciones nacionales. Y el resultado de sus plebiscitos será la sanción de su voluntad soberana, que se establecerá clara y terminantemente bajo el epígrafe, que es toda una orden, de: *El Pueblo dispone*.—La oposición le teme a esta intervención legítima del pueblo. La oposición sabrá del por qué de ese temor.

El proyecto del señor Batlle beneficia también,—en otra parte de su articulado,—al proletariado en general, permitiéndole ejercer sus facultades ciudadanas al jornalero; cosa que nuestra vieja Constitución le niega. Establece, además, la separación de la Iglesia y el Estado; con lo que se satisface una ardiente aspiración nacional, manifestada tantas veces.

La forma de Gobierno Colegialista, estableciendo sus correspondientes facultades de manera sencilla y práctica, ha entusiasmo aún más a los muchos partidarios de esa idea. Entendiéndose mejor, se ha simpatizado más con la feliz iniciativa de su implantación; de la cual se espera la solución real de muchos de nuestros males. Las filas colegialistas, pues, se han estrechado en una propaganda más intensa y entusiasta; y ésta es la hora que, en conocimiento de todas las virtudes del proyecto del señor Batlle, ha reditado una hermosa y legítima aprobación popular.

El doctor Juan A. Buero

Ha sido designado Presidente Honorario del Comité pro Reforma de la 20.ª sección, el diputado doctor Juan A. Buero. Esta designación acertadísima ha causado la mejor impresión entre los correligionarios del Pantanoso. He aquí las notas cambiadas con tal motivo:

"Montevideo, Diciembre 18 de 1915.— Señor diputado doctor Juan A. Buero.— Distinguido correligionario: El Comité pro-Reforma de la 20.ª sección,—delegado del Comité Ejecutivo,—le ha designado a usted, por aclamación, Presidente Honorario con voz y voto en sus deliberaciones.

Al llevar a su conocimiento esta determinación, lo hacemos complacidos, ya que dicha designación importa para esta agrupación partidaria,—al contar con su asentimiento,—un alto honor a la par de una conquista valiosa, pues la relevante figura política e intelectual del doctor Buero, al frente de sus destinos, le honrará grandemente y afianzará de manera más segura aún, la ya larga serie de sus triunfos.

Esperando que el señor diputado quiera favorecernos con su aceptación, le saludamos con nuestra consideración más distinguida.—Arturo S. Fernández, Presidente; Gabriel A. de León, Secretario."

"Montevideo, Diciembre 27 de 1915.— Señor Presidente del Comité pro-Reforma de la 20.ª sección, don Arturo S. Fernández.— Distinguido señor: Acepto y agradezco la distinción que significa mi nombramiento en calidad de Presidente Honorario de la prestigiosa agrupación partidaria.—En los actuales momentos se hace indispensable la unificación de los esfuerzos en favor de los postulados que integran el programa de nuestro partido. Y ningún correligionario debe negar su concurso a la obra de la Reforma de la Constitución en que se halla empeñada nuestra gloriosa colectividad. Quiera el señor Presidente transmitir a los dignos componentes del Comité mi sincera gratitud y recibir las expresiones de mi personal simpatía.—Juan A. Buero."

En marcha hacia el progreso

Nuestras reformas

En las últimas reuniones del Comité Ejecutivo Colorado se habían notado ciertas deficiencias del local en lo que atañe a capacidad del mismo.—De ahí que surgiera la feliz idea de iniciar una amplia reforma interior, con la cual se aumentara la capacidad y confort de su salón principal. Idea que, lanzada a la discusión, fué aprobada de inmediato y puesta en práctica incontinentemente.—A esta hora, esas reformas son ya una hermosa realidad, de la que disfrutamos complacidos; y desimos "disfrutamos", pues la dirección de esta hoja ha sido instalada en uno de sus salones.

Consisten esas reformas en la ampliación de su salón de sesiones, pintura y decorado del mismo. Bellísimo es el aspecto que presenta ahora, lo que, unido a su comodidad, llena hasta satisfacer el más exigente deseo. —La necesidad sentida.—Para su adorno se han recibido varias y valiosas donaciones de cuadros y otros objetos, que le engalanan espléndidamente.—Una hermosa araña eléctrica, colocada en su centro, le da un más suntuoso carácter todavía.

Aparte de esto, se ha arreglado convenientemente un saloncito de verano—que será sala de ajedrez,— y que en la actualidad presta muy oportunos servicios.

Como ya dijimos, nuestra Dirección ha quedado instalada en este Club, en el salón principal, para cuyo efecto se han realizado convenientes modificaciones también.

Todas estas reformas, y en especial el hoy amplio salón de sesiones, se inaugu-

rarán oficialmente,—como lo decimos en otra parte,—con una próxima y muy prestigiada conferencia política, a realizarse el día 13 del corriente mes.

Próxima Conferencia

Se realizará el día 13

Para inaugurar oficialmente las reformas efectuadas en el salón principal del Comité Ejecutivo de la 20.ª Sección—Club Doctor Anacleto Dufort y Alvarez—se ha proyectado la celebración de una importante conferencia partidaria con el concurso valioso de los Comités de la Juventud Colorada, Colegialista y pro-Reforma de esta localidad.

Esta conferencia se celebrará el día 13 del corriente mes, aniversario de la muerte del General Rivera; y a ella serán invitadas las altas autoridades del Partido, los Comités Ejecutivos seccionales y distinguidas personalidades políticas.

Desde ya reina indescribible entusiasmo para este acto cívico, entre los correligionarios del Pantanoso; entusiasmo que irá *in-crescendo* a medida que se aproxime la fecha de su realización.

Distinguidos oradores—tal como lo requiere tan importante asamblea ciudadana,—disertarán sobre interesantes temas; y es probable que, una vez terminada la conferencia, se organice una manifestación, recorriendo varias calles locales.

A esta importante conferencia será especialmente invitado el señor José Batlle y Ordóñez, y es casi segura su concurrencia al acto, con lo que se realizarán el brillo y magnitud de esta asamblea.

A los correligionarios de la vigésima sección les aguarda, pues, una fiesta de grandísimas proporciones y la oportunidad de exteriorizar sus entusiasmos partidarios y su fuerza numérica.

El deber ciudadano

Cerrado el período de inscripción con un espléndido resultado para el Partido Colorado, queda ahora por resolver la concurrencia a las elecciones de Constituyente.

El deber que se presenta al correligionario es claro y preciso.—Si para llenar los requisitos de la inscripción hubo necesidad o conveniencia de declarar su obligatoriedad; para el colorado sincero y fiel a su causa, esa obligatoriedad,—aunque no existe en la sanción de la ley para la emisión del voto,—existe en la conciencia honrada del buen ciudadano sabedor de sus deberes y celoso de sus obligaciones.

El Partido Colorado sabrá responder a la esperanza que en él cifra el País.—Con su triunfo en el magnio acto cívico, sabrá imponer la bondad de su causa.—Pero, para conquistar triunfo tan ambicionado y tan justo es menester el esfuerzo y la cooperación de todos.—Es menester una adhesión patriótica de todos junto a las autoridades dirigentes de nuestro credo.

Quiénes así no lo hagan, serán considerados desertores de la brillante legión que tan elevados principios asienta. Y en su apostasía, en la vergüenza hiriente de su apostasía, irá el castigo de su grave falta.

En un próximo artículo trataremos este tema con detenimiento, ya que es de tanta oportunidad y que creemos de muy eficaces resultancias.

Colaboradores de "La Defensa"

Muchos, y de muy apreciadas condiciones son los correligionarios que han prometido engalanar las columnas de *LA DEFENSA* con sus producciones políticas o literarias. Contamos ya entre otros, a los diputados Francisco Alberto Schiava, Juan A. Buero, Ovidio Fernández Ríos, Orlando Pedragosa Sierra y Roberto Mi-

belli, y a los señores Daniel Herrera y Thode, Edmundo Bianchi, Héctor Alvarez Cima, Guillermo Otero, Miguel Víctor Martínez, Alberto Speranza Andrade, Rafael Ruano Fournier, Silvio Retta, José María Martínez, Pedro A. Capdehourat, Federico Capurro, Ramón Chas Vila, Pedro J. Campa, Francisco Gamarra y Augusto Dupont Aguiar.

Esperamos la aceptación de otro distinguido grupo de colaboradores, y en lo porvenir iremos incesantemente aumentando la ya numerosa y brillante pléyade de escritores.

A nuestros correligionarios

LA DEFENSA se remite gratis a todos los correligionarios de la 20.ª Sección.—Si por cualquiera involuntaria omisión no llegare este periódico hasta su destino, rogamos a los correligionarios que se sirvan reclamarlo a esta Dirección, la que, en el acto, subsanará cualquier deficiencia.—Escrito este periódico para todos los correligionarios del Pantano, tenemos especial interés de que sea leído y apreciado por todos.

Comisión de Asuntos Internos

La Comisión de Asuntos Internos, que preside tan eficazmente el señor Emilio Gavagnin, y que con tanto acierto secundan los señores Longino García, Gabino Bonilla Gelos, Adolfo Bazerque, Luciano D. Gazzán y Luis Castilla, ha trabajado intensamente en estos últimos días, debido a las reformas efectuadas dentro del local del Comité Ejecutivo. A esta Comisión se debe la parte más árdua de tan ingente tarea, y seguramente, y en consecuencia, el reconocimiento más amplio de la autoridad seccional. El señor Gavagnin, que había tomado sobre sí la dirección de las obras, ha dado remate a ellas de manera enconiable; y esta es la hora que, una vez terminada su misión, se ha hecho acreedor a todos los aplausos y felicitaciones, junto con los demás compañeros.

Por nuestra parte, se los prodigamos sinceramente.

Comisión de Prensa

La Comisión de Prensa que prestigia la publicación de LA DEFENSA, debe reunirse ordinariamente todos los días 15 de cada mes, en la Dirección, calle San Miguel, núm. 6. Estas líneas servirán de aviso, dejándolo establecido así indefectiblemente.

Vistas al futuro

Nuestro periódico inicia, modestamente, su vida de publicidad. Obedeciendo a la eterna ley del progreso, irá ampliando sus distintas secciones, sin apresuramientos, pero con tesonera constancia, hasta llegar al nivel que sus directores han soñado y que ambicionan alcanzar. Periódico mensual, en su iniciación, muy pronto doblará sus días de salida, que por ahora aparece el primero de cada mes.—aumentará su formato y, si necesario fuera, el número de sus páginas también.

No hacemos promesas; pero estamos empeñados en satisfacer muy nobles anhelos de propaganda cívica, y para ello no omitiremos esfuerzos ni nos amilánaremos ante sacrificios algunos, que la bondad de la causa impone el concurso de todas las aptitudes y de todas las voluntades.

El aplauso y las palabras de estímulo que nos han prodigado altas personalidades políticas,—aunque conocida nuestra iniciativa,—nos mueven a confiar obstinadamente en el éxito. Y no es un éxito aislado y único,—resultado lógico de un esfuerzo más o menos grande,—el que

nos proponemos conquistar. Son muchos éxitos continuos, tantos, como buenas iniciativas se nos ocurra plasmar en la realidad más halagüeña.

El tiempo dirá, después, si han sido o no, desmesuradas nuestras aspiraciones.

El señor Dermidio Barca

De su excursión al litoral ha regresado el señor Dermidio Barca, miembro conspicuo del Comité Ejecutivo Colorado de la 20.ª Sección.

Asuntos comerciales le llevaron hasta las ciudades de Mercedes, Paysandú y Salto; y del resultado de su viaje viene gratamente impresionado. El señor Barca, además de sus asuntos comerciales, lleva una especial misión de LA DEFENSA, que ha cumplido ampliamente y a entera satisfacción.

A su retorno, saludámosle cordialmente.

EPISTOLARIO

Como lo indica su título, esta sección será la de la correspondencia con nuestros colaboradores.—Como el encargado de ésta es el mismo encargado del control de las colaboraciones que se remitan, quiere hacer aquí algunas advertencias que cree de oportunidad; y esto a manera de proemio.

El censor de esta sección no recurrirá a una severidad excesiva para juzgar los artículos literarios o políticos que se le envíen,—ya que este periódico no tiene exageradas pretensiones,—pero, sí, ejercerá una eficaz y continua vigilancia, pues no quiere caer en la ridiculez y mal gusto de casi todas las hojas periódicas pequeñas, donde se maltrata a mansalva la gramática y se hace caso omiso del más elemental sentido común.

Ruega a los colaboradores que sean breves en sus artículos, pues su demasiada extensión puede dar margen, muy fácilmente, a su rechazo; y sobre todo, que vengan esos artículos escritos en forma culta, que, a no llenarse tal requisito, inexorablemente se obstinará en no publicar.

Y, luego de estas advertencias, quedan entabladas nuestras pláticas amables.—Los colaboradores de LA DEFENSA harán de modo que la amabilidad y cultura de esas pláticas no se truequen en amargas y crueles respuestas.

Gadel.

Desde mi mansarda

Ideas y observaciones

Al señor Dermidio Barca:

Es arraigada y pertinaz creencia que dompa la voluntad insuficiente de los caracteres débiles, la que dice que el esfuerzo propio, la acción de las facultades humanas puestas al ejercicio de cada cual, la obra levantada con su alimento, no es ni el esfuerzo, ni la acción, ni la obra que reclama la misión natural del hombre ante el formidable empuje de la vida. Caracteres apocados, temerosos del error, desconfiados de sus propias fuerzas, ambicionan y buscan la cooperación de la ajena voluntad, la ayuda de un extraño contingente de actividad en la menor empresa acometida, guiando, de tan medrosa manera, todo el brillo y toda la belleza de la acción, en la cual un propio y solo esfuerzo hubiera alcanzado igual victoria en más gloria y más porfada lid.

Hay, como un íredimidio y ancestral prejuicio, inculcado en ciertos espíritus inferiores, la convicción lógica de su insuficiencia. Nada ha podido demostrarles tal, pues nada han sometido esa espíritu tímidos en el ensayo de su voluntad, en la aplicación de sus energías, en el saludable ejercicio de sus actividades. Son almas deserradas del país de la acción por voluntario deserción de sus des-

fallecimiento anticipado, de su cobardía indomada, que más de una vez exigiera, con un absolutismo riguroso y preciso,—el fuerte acicate de una necesidad imperiosa ó de una obligación imprescindible que les indujera al trabajo fecundo ante un dilema terriblemente categorico. No son aquellas almas que lucharan infructuosamente por adversidad de la suerte o incapacidad para el combate, y que cayeran al borde del camino rendidas y maltrechas. No son aquellas almas que vienen llegar, con el albor de cada día, una nueva desdicha o un nuevo quebranto, y que agotaran el carcaj de sus flechas en el embate diario. No son aquellas almas que tras rudo bregar sin méfida, fueran derrotadas siempre por su deficiente constitución moral que les declarara incapaces,—almas enfermas de incurable mal,—y que, solitarias y llorosas, se refugiaron en un exilio de platonico recuerdos y de tristes meditaciones. No, no son esas almas. Para ellas, todavía, queda el alivio de una justificación....

Son esas otras almas jóvenes, de oculto y jamás ensayado brío, cuya inercia mata en flor las voluntades mejores. Son esas almas pesimistas, de un crudo e irracional pesimismo, que desconfían de sí, por una extraña subversión de sus facultades, y que todo lo esperan de ajenos afanes, de la labor persistente de los otros, del esfuerzo tesonero de los que trabajan el solar vecino. No creen en la potencia de sus fuerzas, y, sin embargo, nunca movieron su fervor y entusiasmo a la conquista de algo ambicionado con pasión; nunca dieron holgada rienda a sus arrebatos tras el vuelo luminoso de un ideal; nunca prodigaron sus ensueños en la gestación de un deseo fecundo!

No han querido, por injustificado temor, abordar el problema de la vida, y han quedado a su margen, derrotadas antes de la lucha, anónimas, vulgares, de una irritante y repulsiva vulgaridad. Todo lo han confiado al extraño esfuerzo y todo lo aceptan sin el menor amago de una protesta, sin la menor intención de crítica razonadora. Todo está bien, mientras flo intervienga su acción o la actividad inmaterial de su pensamiento....

Como estas almas, cuántas!—Es necesario preconizar la utilidad de la confianza en nuestras facultades naturales. No por ya sabido, fuera redundancia tomar al tópico expuesto.—Emerson, con el valor que presta a su palabra su alta autoridad filosófica, predica la confianza en sí mismo como medio esencial de conquistar las más inasequibles cumbres de nuestra ambición, y porque, en razón de razones, hay en nosotros los mismos factores del triunfo, las mismas fuerzas que pugnan a su posesión, las mismas facilidades para lograrle como en cualquiera otra alms que orientara su anhelo en idéntica prosecución.—Amilánarnos cuando apenas iniciamos la lucha, es declararnos vencidos por cobardía ingénita; hecho que no nos perdonará nunca la materialidad egoística de la vida, a la que hay que rendir el vasallaje que la necesidad impone. Debe el hombre conocer su valor y aprovecharle; debe hacer obra propia; debe esperar más de sí que de cualquiera otra voluntad, y debe tener la seguridad de su esfuerzo, la convicción de su competencia, la creencia absoluta en la eficacia de su acción en toda aquella empresa que mueva el dinamismo de su entusiasmo, el impulso generoso de sus bríos.

Nuestra juventud peca de la medrosa desconfianza que impugnamos,—salvo las excepciones comunes a toda regla.—Tanto en lo que toca a su actividad colectiva como en lo que atañe a su labor individual, la juventud de hoy deja hacer, en la apática indiferencia de su actitud negativa, ignorando que es fuerza preciosa en el general movimiento, que es factor imprescindible en el concierto armónico de la obra gigantesca de los hombres; y que el fervor que le brinda su vida

nueva,—libre de desesperanzas y de desengaños libre,—le facilita la ascensión a las más escarpadas cimas de su aspiración, a los más altos picachos de su nobleza idealidad.

Almas jóvenes, en el umbral de una existencia que debiera ser profusa y luminosa, se detienen tímidos y dubitativos, inciertas en sus determinaciones, irresolutas y pusilánimas. No se atreven a acometer la más venial iniciativa; no osan mirar de frente al porvenir e imploran una mano compasiva que les guíe, busquen una luz que les oriente; luz muchas veces engañosa que les lleva por caminos perdidos, por sendas trilladas, donde pascarán caducas ideas, viejos prejuicios y tantas vulgaridades de otros siglos. Aducen su inexperiencia como justificación de su actitud y olvidan la sabia fecunda que guardan con el venero de su juventud hermosa, que bien puede suplir la ausencia de toda práctica, de cualquier enseñanza anticipada. La juventud puede equivocarse mas no debe amedrentarse nunca. En sus sublimes arrebatos, en sus desenfrenos magníficos, factible es caer en el error, cerca está siempre de una contingencia inesperada; pero, esa es su misión, y en ella aprenderá, con los aleccionadores sucesos de la vida, a seguir el verdadero camino; encontrará la verdadera norma y fijará su verdadera orientación.

"Haced obra propia y os reconocerá. Hacella y os fortalecerá. Sepa el hombre conocer su valor y dominar las cosas. No ande, ambiguitamente, vagabundeando de acá para allá, con apariencias de mendicante, de bastardo, de intruso, en un mundo creado para él."

Tal es la esencia de la doctrina, tal es el leit motiv de la práctica y sana filosofía del maestro americano, que parece inspirarse en aquel admirable país del Norte, donde se ha hecho una religión de la voluntad y donde asombra y descomiata, por lo maravillosamente grande, la obra incomparable del esfuerzo humano.

Gabriel A. de León.

Cultura de nombre

En el fondo de cuantas polémicas, públicas y privadas, suscita la guerra, aparece siempre una afirmación, por la cual, se pretende explicar el derecho de un pueblo a sojuzgar a todos los otros; la victoria debe ser del más culto. En la actual contienda, la palabra cultura suena más que la voz de clarín. ¡Es una sola vez se invoca el derecho de los pueblos a su integridad e independencia! Es menos culto que sus vecinos? Debe desaparecer, ser aniquilado o, por lo menos, sojuzgado. Los argumentos son siempre de parecida índole: Alemania es más culta, Francia es inmoral, Inglaterra es positivista, Rusia es ignorante, Bélgica no tiene personalidad. Los adversarios afirman todo lo contrario: Alemania es un país bárbaro, Francia es el cerebro del mundo, Rusia está en pleno florecimiento, Inglaterra es la cima y el emporio de la civilización. Los que tal dicho desconocen el carácter universal de la cultura moderna. No hay una cultura látina, germana ni sajona. Los conocimientos humanos están, por fortuna, harto difundidos, para que puedan ser patrimonio de una nación y encerrarse en estrechos límites geográficos. Suponiendo a todos los alemanes omniscientes, no hay derecho a afirmar que todos los ingleses desconocen los rudimentos del saber. Aceptado que los franceses sean personas ilustradas, no es posible afirmar que en Austria todos los ciudadanos sean unos perfectos majaderos. La realidad es, pese a los impulsos, muy otra. Las personas cultas de todas las naciones están en minoría. La mayoría es ignorante, servil, inmoral y fanática.

(Continuara).

Antonio Rozoya.

PELUQUERIA DAMONTE

Continuación Agraciada, 44
 Perfumes y lociones muy recomendables. — Se hacen postizos a precios módicos.
 Servicio esmerado y personal competente.

DISPONIBLE

ASDRUBAL GARCIA
 PINTOR

Trabajos esmerados y precios que no admiten competencia.
 Calle CHAURUA, Num. 31a
 (Cuchilla Juan Fernández)

DISPONIBLE

**ALMACEN "AURORA" Y
 DEPÓSITO DE CEREALES**
 De FRUGONE Hnos.

Calle Aurora, esq. Fomento (P. del Molino)
 Especialidad en artículos de Comestibles y Bebidas.—Variado surtido de Ferretería.
 Teléfono LA URUGUAYA, 132 (Paso)

DISPONIBLE

"EL SPORTSMAN"
 De PANERO Hnos. y Cia.
 Sastres, Ropería, Sombrerería, Camisería y Confecciones en general para hombres y niños
 Especialidad en Ponchos, Capas, Impermeables, Encerados y Trajes de montar.

AGRACIADA, 912 n/v (Paso del Molino)
 Al lado del consultorio del Dr. R. Mackinnon y frente al escritorio de A. O. Guichón.

Platería, Relojería y Talabartería
CASA CORSI

Composturas de Alhajas Relojes, etc., etc.
 Agraciada, 946 (Paso del Molino)
 Montevideo

LA DEFENSA

Se repartirá siempre gratis a todos los correccionarios de la 20.a sección y a todos aquellos de otras localidades que lo soliciten; tal es nuestro desinterés personal en esta propaganda.

Relojería y Joyería

DE
AUGUSTO COSTA

COMPOSTURAS de RELOJES y ALHAJAS
 TRABAJOS GARANTIDOS
 TALLER EN LA MISMA CASA

CALLE CONTINUACION AGRACIADA, 47
 PASO DEL MOLINO. — MONTEVIDEO

Platería, relojería, talabartería y joyería

DE
JULIO GORI

Casa de confianza fundada en el año 1865

La casa se encarga de todos los trabajos pertenecientes al ramo, contando con un personal competente y camerado.—Especialidad en relojes de bolsillo de las conocidas marcas Longines, Agüita, Omega, etc.

Cont. Agraciada núm. 8. — Paso del Molino

COLOQUE USTED

Sus avisos comerciales en

LA DEFENSA

que por su inmensa circulación, le reportará incalculables ventajas.

Ferretería, Pinturería, Bazar y Juguetería "LA ESTRELLA"

De CLAUDIO RAMON GENTINI

Surtido permanente de artículos para regalos y útiles para carpinteros y pintores.— Vidrios, aceites y pinturas de todas clases.
Veneno hormiguicida EUROPEO para la destrucción de toda clase de insectos, especialmente las hormigas. Se garantiza el resultado; devolviendo su importe a toda persona que justifique lo contrario.
 La casa cuenta con personal competente para la confección de Cuadros y Esteras de todas dimensiones, tomando también a su cargo las composturas de toda clase de calentadores y lámparas.

54 - Continuación AGRACIADA - 56

Paso del Molino

Teléf. La Uruguaya, 236

Imprenta y Librería Gran Bazar de Calzado

De RAMON CHAS VILA

Trabajos tipográficos en general.
 Gran surtido en artículos de librería.

Cont. AGRACIADA, 136 (C. J. Fernández)
 Montevideo

Surtido general en calzado de todas clases Especialidad : : sobre medidas : :

PASQUAL ROGGA

Continuación Agraciada, 101

Paso del Molino - Montevideo

Gran Talabartería Brasileira

Jorgelino C. Xavier

Lomillería especial para campaña.— Artículos de metal blanco.— Monturas de Señora, de Hombre y de Niño.— Composturas en general de toda clase de artículos del ramo.— Mandamos encomiendas a Campaña.

Cent. AGRACIADA, 66b (Paso del Molino)
 MONTEVIDEO

Zapatería de "La Estrella"

DE
 José Introzzi

Casa especial en calzado sobre medida
 Prontitud y esmero
 Gran surtido en calzado de todas clases

CONTINUACIÓN AGRACIADA, 70
 PASO DEL MOLINO (Cuchilla Juan Fernández)

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASO

De JUAN RUMI

Esta casa no admite competencia.— Consulten mis tarifas antes de ir a otra casa.— Se atienden pedidos de carruajes a todas horas.

Continuación Agraciada, N.º 129

PASO DEL MOLINO—Cuchilla Juan Fernández

TELÉFONO: LA URUGUAYA, 529 (Paso)

Mueblería y Colchonería del PORVENIR

Fábrica de Baules y Carteras

Surtido general de Colchones, Baules, Cama-
 mas, Cotines, Lonas, Peralcinas, etc.— Se
 hacen clásicos de todas clases.— Trabajo
 de Tapicería y todo lo perteneciente al ramo.
 — Se trabaja a domicilio.

CARLOS CADENAZZI

Cont. AGRACIADA, 104 (C. J. Fernández)

Teléfono: LA URUGUAYA, 205 Paso

Diógenes D'Acosta

ESCRIBANO

ESCRITORIOS:

Misiones 1408 — Montevideo

Cont. Agraciada 107a — Paso

Teléf. LA URUGUAYA 1845

D/p LAVALLEJA 1720

"CASA ASTENGO"

Tienda, Mercería, Ropería y confecciones.

Calle Continuación Agraciada, Núm. 222

Paso Molino

Servicio de Automóviles

Taxímetros y por hora

Numeración particular.—Propio para paseo y familia

Viajes directos a precios de carruajes
 Servicio fúnebre, carruajes y autos a cualquier hora que se pida

FLORO ICART ALVARIZA

Calle LUCAS OBES núm. 41

Los dos teléfonos
 LA URUGUAYA, 150 — Paso Molino

SASTRERIA DEL SIGLO XX

De LUIS BERNINI y Cia.

Calle Agraciada, 1005-1007

Esquina Lucas Obes

Montevideo

Carlos González Machado

Comisionista

de frutos del país en general

Escritorio: Calle Abayubá 2776

MONTEVIDEO

DIONISIO GAZZAN

Se ocupa de la tramitación de jubilaciones y pensiones civiles y militares.— Viudas y menores de servidores de la Nación, etc., etc.

ESCRITORIO:

CAMINO DE CASTRO, N.º 143

(Frente al Prado)

CASA CHIESA

TIENDA Y SASTRERIA

Liquida todas sus mercaderías a mitad de precio.

Continuación Agraciada, Núms. 76 al 82

Paso del Molino